ACTA DE APERTURA Nº 27/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: la Lic. Cristina Ferraro, Directora de la DUOC, el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ y la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones por parte de la Convocante, el Sr. Sebastian Galeano con C.I. Nº 3.747.726 por parte de la empresa LUGAL S.A., el Sr. Francisco Maidana con C.I. Nº 6.510.035 por parte de la empresa VISUAL ARTES GRAFICAS, la Sra. Gisela Piccardo con C.I. Nº 2.353.218 por parte de la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L., a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 15/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS" ID. 361.564.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS
- GRÁFICA MONARCA S.R.L.
- SALPA S.R.L.
- TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
- EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega, que se detalla de la siguiente manera:

- PAPELERA GUAIRA S.A.
- GRÁFICA MONARCA S.R.L.
- FRIGON S.A. INDUSTRIA GRÁFICA
- LUGAL S.A.
- VISUAL ARTES GRAFICAS

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: PAPELERA GUAIRA S.A.	OFERENTE: GRAFICA MONARCA S.R.L.	OFERENTE: FRIGÓN S.A. INDUSTRIA GRÁFICA	OFERENTE: LUGAL S.A.	OFERENTE: VISUAL ARTES GRÁFICAS
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A	N/A	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	N/A	N/A	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A	N/A	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del	N/A	N/A	N/A	N/A	SIPE

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25890

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

lugal s.a.
Sebastian Galeano

Lic. ELSA MEDIN
Jefa Compras Menores y Locaci
Dirección Operativa de Contrataciones - S

Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.					
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A	NO PRESENTA
Patente municipal vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A	NO PRESENTA
Constancia SIPE Nº	-	-	-	-	1545662
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE	PRESENTA	SIPE	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE Acta de Asamblea Histórico	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	PRESENTA	SIPE	SIPE	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	SIPE	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	SIPE	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	N/A
Patente municipal vigente	SIPE	PRESENTA	SIPE	SIPE	N/A
Constancia SIPE Nº	1545366	1545370	1545615	1545668	-

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
- PAPELERA GUAIRA S.A.	Gs. 12.633.112
- GRAFICA MONARCA S.R.L.	Gs. 6.118.000
- FRIGÓN S.A. INDUSTRIA GRÁFICA	Gs. 18.103.000
- LUGAL S.A.	Gs. 17.445.000
- VISUAL ARTES GRAFICAS	Gs. 9.008.000

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

ARTES GRÁFICAS VISUAL

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

lugal s.a.
Sebastian Galeano

OBSERVACIONES:

Por parte de la Convocante:

- La empresa PAPELERA GUAIRA S.A presenta Certificado de Origen Nacional Nº 47.846.
- La empresa GRAFICA MONARCA S.R.L. presenta Certificado de Origen Nacional Nº 47.804.
- La empresa FRIGON S.A presenta Certificado de Origen Nacional Nº 48.292.
- La empresa LUGAL S.A tiene Activo en el SIPE Certificado de Origen Nacional.
- La empresa VISUAL ARTES GRAFICAS presenta Certificado de Origen Nacional Nº 47.166.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y cincuenta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

Lic. Cristina Ferraro Directora DUOC	Abg. Rodolfo Olmedo Jefe Departamento de Asesoría Jurídica en Contrataciones Públicas de la DGAJ	Lic. Elsa Medina Jefa Departamento de Compras Menores y Locaciones

Por parte de los oferentes:

Gisela Piccardo Representante Legal GRAFICA MONARCA S.R.L. Sra. Gisela Piccardo GRAFICA MONARCA S.R.L.	lugal s.a. Sr. Sebastian Galeano LUGAL S.A.	VISUAL Sr. Francisco Maidana VISUAL ARTES GRAFICAS